

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

COMISION DE HACIENDA

Posteriormente, según el procedimiento, se entrevistó a cada uno de los responsables de la Administración de las Dependencias Universitarias, a fin de que ampliaran y aclararan lo más trascendental de su información.

Se revisó minuciosamente la información de los requerimientos solicitados para 1985 y se llevó a cabo la asignación económica correspondiente de las partidas presupuestales, considerando la opinión de los Administradores de las Dependencias respecto a las prioridades a cumplir en el presente año.

Es conveniente aclarar que aun y cuando para todos nosotros es muy conocido, las Instituciones educativas de todo el país, se han visto imposibilitadas en gran medida a crecer geométricamente en relación a la demanda de educación universitaria, por tener que observar criterios de austeridad en la aplicación y ejercicio de sus presupuestos.

Confiamos en que, su buena voluntad, como universitarios que somos, nos facilite la tarea de optimizar los recursos materiales, humanos y tecnológicos indispensables para cumplir con las funciones y obligaciones que las Universidades tenemos para con nuestro País.

Digno es reconocer la participación de la Contraloría General de la Universidad y de su Departamento de Presupuestos, que año con año son factor decisivo en la elaboración y desarrollo de esta importante función financiera que nos corresponde cumplir ante todos ustedes.

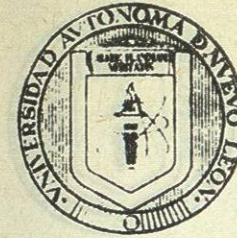
Nuestra Institución deberá seguir siendo ejemplo en el manejo y aplicación de recursos, si todos cumplimos y contribuimos con este noble propósito.

ATENAMENTE
" ALERE FLAMMAM VERITATIS "
CD.UNIVERSITARIA DE N.L. A 29 DE MARZO DE 1985

POR LA H. COMISION DE HACIENDA DE LA U.A.N.L.

LIC.RICARDO TREVIÑO GARCIA ING. NEMESIO J. PEREZ ELIZONDO

C.P.JUAN ZAMUDIO CAMACHO



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

CONTRALORIA GENERAL
1er. PISO, TORRE DE LA RECTORIA TELS. 52-22-60 Y 76-41-40, EXT. 252
CIUDAD UNIVERSITARIA
64000 MONTERREY, N. L., MEXICO

SRES. MIEMBROS DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Presente.-

Presentamos a su digna consideración, conforme al Art. 14, Fracción II de la Ley Orgánica, el Proyecto de Presupuesto de Egresos de nuestra Máxima Casa de Estudios para el año de 1985. En él se contemplan los Incrementos por concepto de revisión de Convenio Colectivo de Trabajo y Antigüedad, de acuerdo al Tabulador vigente. El monto asciende a la cantidad de :
\$ 15;276.932,000.00 \*( QUINCE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES, NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M. N. )\*, cantidad que representa un 68.57 % de Incremento, en relación al Presupuesto aprobado el año anterior.

Este documento, excluye los recursos que la Institución recibirá, producto de los proyectos presentados por las Dependencias Universitarias a la Secretaría de Educación Pública, dentro del Programa Nacional de Educación Superior. Asimismo, no se incluye el Incremento de cuotas, ya que ese recurso forma parte del Presupuesto de Equipamiento que fué aprobado por el H. Consejo Universitario el 10. de Julio de 1982.

ANEXO E





# UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

CONTRALORIA GENERAL

1er. PISO, TORRE DE LA RECTORIA TELS. 52-22-80 Y 76-41-40, EXT. 252  
CIUDAD UNIVERSITARIA  
84000 MONTERREY, N. L., MEXICO



A continuación nos permitimos dar a conocer a --  
ustedes la estructura programática con la que funcionará la -  
Universidad durante éste Ejercicio Presupuestal de 1985.

## PROGRAMAS DE DOCENCIA .-

A los Programas de Docencia, se canaliza la ma--  
yor parte de los recursos disponibles, tomando en cuenta que  
ésta función es la tarea esencial que la sociedad le ha con--  
fiado a la Universidad. A éstos programas, se les ha asigna--  
do un apoyo financiero de \$ 11;879.342,323.00, lo que signifi--  
ca un 77.76 % del total de recursos de la Institución, para -  
impartir educación a una población de 108,879 alumnos.

El Programa de Educación Media Superior, hará --  
frente a una demanda de 37,232 alumnos.

El Programa de Educación Profesional, le permiti--  
rá atender a una población de 55,934 alumnos.

El Programa de Educación Técnica, atiende una po--  
blación de 15,713 alumnos.

LIC. RICARDO TREVINO GARCIA      ING. NEMESIO J. PEREZ ELIZONDO

C.P. JUAN ZAMUDIO CAMACHO



# UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

CONTRALORIA GENERAL

1er. PISO, TORRE DE LA RECTORIA TELS. 52-22-80 Y 76-41-40, EXT. 252  
CIUDAD UNIVERSITARIA  
84000 MONTERREY, N. L., MEXICO



## PROGRAMAS DE INVESTIGACION .-

Una vez más la Investigación en Ciencias y Humani--  
dades, cobra relevancia en éste Ejercicio Presupuestal, ya que  
nuestra Universidad trata de encontrar su propio camino para -  
alcanzar un alto nivel de desarrollo. Para cumplir con éste -  
fin, éste año se canalizan recursos por \$ 846.509,045.00, que  
representan un 4.89 % del total del Presupuesto Universitario,  
recursos que permitirán el desarrollo de 242 proyectos de con--  
tinuación e iniciar 58. Esta cantidad no incluye los proyec--  
tos que durante el Ejercicio Presupuestal serán aprobados por  
la Secretaría de Educación Pública, a través del Programa Nacio--  
nal de Educación Superior ( PRONAES ).

## PROGRAMAS DE EXTENSION UNIVERSITARIA .-

El difundir a la sociedad los beneficios de la --  
cultura, es la tercera función sustantiva de la Universidad, -  
de ahí que nuestra Máxima Casa de Estudios pretenda dar a cono--  
cer no sólo eventos artísticos, sino el difundir el conocimien--  
to en las ciencias y las humanidades, dando una oportunidad a  
los interesados de conocer y enriquecer sus conocimientos so--  
bre diversos temas.

ANEXO E





## UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

CONTRALORIA GENERAL

1er. PISO, TORRE DE LA RECTORIA TELS. 52-22-80 Y 76-41-40, EXT. 252  
CIUDAD UNIVERSITARIA  
64000 MONTERREY, N. L., MEXICO

La función Extensión Universitaria, participa en un 1.53 % de los recursos totales de la Institución con un monto que asciende a \$ 233.737,060, en él se incluyen los Programas de Eventos artísticos y culturales, ediciones y servicio a la comunidad.

### PROGRAMA DE APOYO FINANCIERO

La magnitud de las actividades de la Universidad requieren de un apoyo administrativo cada vez más eficiente y simplificado, es por ello que durante los últimos años se de un impulso a la Administración Universitaria, instrumento auxiliar de las funciones de la Institución. Impulso que se ha reflejado en algunas áreas entre las que podemos destacar : - La Sistematización Computarizada del Presupuesto por Programas, desarrollando el Sistema de Contabilidad Patrimonial y consolidando el Sistema de Procesamiento Nominal, también computarizado, importante avance en la administración de sueldos y salarios, renglón principal del Presupuesto que hoy se pone a consideración. En éste grupo se consideran también los Programas de Dirección, Planeación, Servicio Social, su monto es de \$ 2;417.343,572.00 y representa a un 15.82% del total del Presupuesto.



## UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

CONTRALORIA GENERAL

1er. PISO, TORRE DE LA RECTORIA TELS. 52-22-80 Y 76-41-40, EXT. 252  
CIUDAD UNIVERSITARIA  
64000 MONTERREY, N. L., MEXICO

Para cumplir cabalmente con los programas mencionados, continuando con la política seguida los últimos años, por las Autoridades Universitarias y guardando el principio de equilibrio presupuestal, éste documento no contempla déficit o subsidio en trámite, ya que las partidas contempladas dentro de los Ingresos, están debidamente autorizadas por las autoridades Estatal y Federal, y fueron fundamentadas con la información necesaria que permitió evaluar el avance de los programas.

A T E N T A M E N T E . ,  
" ALERE FLAMMAM VERITATIS "  
Monterrey, N. L. a 29 de Marzo \* 85.

CONTRALOR GENERAL

C.P. Y LIC. ROBERTO CHAPA MARTINEZ

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS